**ACTA Nº 17**

Sesión Ordinaria de la Junta Departamental de Tacuarembó, realizada

el día diez de julio del año 2014.

**Preside 1º Vicepresidente PEDRO GIORDANO LUZARDO**

**-SUMARIO-**

**1.-** Asistencia. **2.-** Media Hora Previa. **3.-** Consideración y Aprobación Acta n°16. **4.-** Asuntos Entrados.

**-1-**

Siendo las veintiuna horas del día jueves diez de julio del año 2014, ingresan a la Sala de Sesiones “Gral. José Gervasio Artigas” de la Junta Departamental de Tacuarembó, citados ordinariamente, los siguientes Sres. Ediles Titulares: Daniel López, Mtro. Julio de los Santos, Jorge Ferreira, Luis Sosa, Pedro Giordano, Amer Yack, Pablo Gutiérrez, Mtro. Cándido Duarte, Esc. Ihara Sosa, Nurse Lila de Lima, Ing.Civ Sergio Núñez Moraes, Daniel Gadola, Pedro Vázquez, Francisco Barboza, Miguel Alaniz.

**Total: Quince (15) Ediles Titulares**

Asisten además los señores Ediles Suplentes: Zully Formoso por el titular Juan F.Eustathiou, Félix Martinicorena por el titular Tec.Agrop Aldo Rous, José F. Bruno por el titular Rdor Daniel Estéves, Juan M. Rodríguez por el titular Gustavo Martínez da Costa, Gerardo Mautone por el titular Pedro O.Estéves, Dr. Fernando Alonso por el titular Dr. Eduardo González Olalde, Mtra. Judith Vigneaux por el titular Augusto Sánchez, Rosana Ramagli por el titular Dr. Franco Freducci, Mtro. Pablo Giorello por el titular Ing Agr. Fabio Montossi, Dr. Fabricio Herrera por el titular Mtro. Richard Menoni, Alexis Rodríguez por el titular Dr. Alfredo de Mattos, Bernardo Alonso por el titular Víctor Lugo, Roberto Cáceres por el titular Mtro. Jesús Casco, Julio C. Mederos por el titular Prof. Gustavo Guerrero, Nildo Fernández por el titular Aníbal Madrid.

**Total: Quince (15) Ediles Suplentes.**

En el transcurso de la Sesión alternaron los siguientes señores Ediles: Rubens Cardozo, Gonzalo Dutra da Silveira, Mtra. Nubia López, Gustavo Amarillo, Abel Ritzel, Dorys Silva, Ana M.Pereira, Ignacio Borad, Daniel Berger.

En consecuencia esta Sesión Ordinaria se realiza con la asistencia de treinta (30) Ediles presentes.

Preside 1º Vicepresidente Pedro Giordano Luzardo asistido por el Secretario General Aparicio Ezquerra y el Director Gral de Secretaría Dardo López.

Versión Taquigráfica: Alba Viana de Rosano (Taquígrafa Revisora) Graciela Pereira das Neves (Taquígrafa I), Elbio Fonseca (Taquígrafo II).-

**-2-**

**SR.PRESIDENTE:** Buenas noches señores Ediles. Habiendo número suficiente en Sala damos comienzo a la Media Hora Previa.

Comenzando tiene la palabra el señor Edil Juan Manuel Rodríguez.

**Sr. Edil Juan M. Rodríguez:** Señor Presidente, señoras y señores Ediles: en el día de ayer junto al Edil Amer Yacks y al Secretario General de esta Junta Departamental, Wilson Aparicio Ezquerra, visitamos algunos de los Centros de Barrios de esta ciudad y estuvimos conversando con vecinos, funcionarios e integrantes de las Comisiones Administradoras a quienes les agradezco la gentileza de habernos recibido.

En estas charlas señor Presidente, lo primero que pudimos constatar y confirmar, es la calidad humana y la vocación de servicio, tanto de quienes cumplen su labor allí, como de quienes muchas veces, quitándole horas a sus familias, integran estas Comisiones honorarias. Fuimos motivados en primer término por conocer de primera mano, como está funcionando el programa “Plato caliente”, que viene desarrollando la Intendencia Departamental. El servicio consiste, en que además del almuerzo que se brinda todo el año, los vecinos que lo necesitan pueden llevarse también una vianda para la noche. Creemos que es muy importante este servicio y más en esta época del año, cuando es imprescindible reforzar la alimentación principalmente de los sectores más vulnerables, como lo son los ancianos y los niños.

Cerca de 500 vecinos están hoy recibiendo este beneficio. Aplaudimos esta iniciativa de la Intendencia que no es nueva y felicitamos por su buena labor, tanto a los cocineros del Centro de Barrio nº2 del barrio López y Centro de Barrio nº1 del barrio Ferrocarril que cocinan no solo para ese Centro sino que también para ser distribuido en el Centro de Barrio nº3 del Hongo.

Recorrimos el Centro de Barrio nº1 junto a Susana García Presidenta del primer Centro de Barrio que aún siendo el más antiguo luce de tal manera que causa sana envidia a otros Centros.

Estuvimos también en el Barrio Torres y tengo que felicitar la iniciativa de las funcionarias de la Biblioteca que han organizado un concurso infantil de dibujo, con la temática del mundial logrando la participación de más de sesenta niños del barrio.

Quiero resaltar también la campaña del abrigo que se está desarrollando en el merendero, donde se está llamando a la solidaridad de la población. Lo que más se está necesitando allí son calzados para niños, deportivos y camperas. Quienes quieran colaborar pueden hacerlo acercando estas prendas al merendero del Centro de Barrio nº4.

Aprovecho la oportunidad a pedido de integrantes de la Comisión del Centro nº5 del Molino, para invitar a los vecinos a participar del Mega Evento Deportivo que están coorganizando junto a la Comisión de Deportes del Club la Sexta el próximo 18 de Julio a las 19 horas. El evento consiste en más de diez peleas de kick-boxing, Vale-todo y boxeo, con participación de luchadores locales, de Rivera y de Montevideo, además de luchas de exhibición con la presencia de la campeona mundial Cris Namús y del medallista olímpico Amílcar Vidal. Destacamos que lo recaudado en este evento será destinado a mejorar la calefacción del salón del Centro del Barrio.

Este año señor Presidente más precisamente en el mes de noviembre según dicta el Reglamento de Comisiones Administradoras de los Centros de Barrios, se deben realizar las elecciones de autoridades. Como todos sabemos esa fecha coincide también con las Elecciones Nacionales y los locales de los Centros son usados por la Corte Electoral para instalar las mesas de votación. Por lo que voy acercar a la Mesa un anteproyecto en conjunto con el Edil Amer Yacks solicitando que por única vez y con el solo fin de evitar la superposición de ambas elecciones, estas se suspendan hasta después del receso de esta Junta Departamental permitiendo la participación debida de la Comisión de Descentralización.

**En otro orden** también quiero reafirmar el compromiso de seguir insistiendo en la necesidad de que los Centros de Barrios cuenten con conexión de Wifi, cada vez oímos hablar más del gobierno electrónico, hoy para inscribirte a un examen o saber el resultado tenes que hacerlo por internet, si queres que te atiendan en Antel tenes que sacar hora por internet, si queres saber cuánto debes de patente lo podes hacer por internet, si queres acceder a un trabajo tenes que mandar el currículum por mail, en fin, cada vez más los trámite públicos o privados requieren el uso de internet y eso es muy bueno porque permite agilizar trámites y abaratar costos, disminuir la burocracia pero también crea una brecha entre quienes tienen la capacidad de acceder a la conexión y quienes no. Es imprescindible entonces que desarrollemos acciones que tiendan a disminuir estas inequidades.

Solicito señor Presidente que el anteproyecto que presento sea derivado a la Comisión de Descentralización de esta Junta y que mis palabras pasen a las Comisiones Administradoras de los Centros de Barrios y a toda la prensa del departamento. Muchas gracias.

**SR.PRESIDENTE:** Muy bien señor Edil, nos hace llegar el anteproyecto lo haremos llegar a donde corresponda y elevaremos su petición.

A continuación tiene la palabra el Edil Jorge Ferreira.

**Sr.Edil Jorge Ferreira:** Señor Presidente, señores Ediles: estuvimos recorriendo hace algunos días Caraguatá, instalados en aquel hermoso pago durante un par de jornadas, recorriendo esa muy extensa zona del departamento de Tacuarembó y recibiendo una cantidad de inquietudes. Inquietudes que seguramente con la incorporación de un nuevo parque de maquinarias del gobierno departamental que van a ser destinados a esa zona este del departamento seguramente con el correr del tiempo se van a ir resolviendo vinculadas al tema caminería rural. Pero no podemos dejar por alto insistir con un tema que planteamos a partir de una visita que hicimos en el mes de enero donde nos instalamos nuevamente en Caraguatá y pudimos presenciar un deterioro avanzadísimo de lo que son las rutas nacionales que atraviesan la zona, la ruta 6 y la ruta 26. Ha cambiado poca cosa respecto a aquella jornada del mes de enero señor Presidente, exceptuando que desde la ruta 6 desde la Cuchilla de Caraguatá hasta la seccional 8ª se hizo un trabajo de bituminoso sencillo, para nuestro gusto está hecho con muchas carencias, pudimos presenciar en el medio de la calzada perforaciones, pozos importantes sobre los cuales se puso el bitumen, pero bueno, debo decir que el riesgo de quienes circulan por allí es menor que el del mes de enero, no obstante lo cual nos da la impresión señor Presidente de que en poco tiempo ese trabajo se va a echar a perder.

Con respecto a lo que es la ruta 6 desde Cuchilla de Caraguatá hasta el puente 329 tenemos que decir que es lamentable, que es muy peligroso circular por el lugar y nos parece importante que este tema sea encarado de una buena vez por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas haciendo además alguna corrección que permita que ese trazado original de ruta 6 aunque no sea desviado por lo menos permita la bituminización del tramo que termina en el establecimiento de Peinado y concluye finalmente en el puente 329.

Luego en la ruta 26 se hizo un trabajo bastante interesante desde las proximidades de Picada de Cuello hasta Punta de Carreteras, un trabajo que da la impresión que estaba bien hecho pero que al cabo de dos años no mucho más de eso señor Presidente, se viene deteriorando a pasos agigantados. La ruta 26 de lo que es Punta de Carreteras hasta Paso de Aguiar por no trascender el departamento sobre el cual tenemos jurisdicción los Ediles departamentales se presenta en un estado bastante complejo. Nosotros ya planteamos esta inquietud en diferentes ámbitos, lo hicimos acá en la Junta Departamental, queremos solicitarle en función de la necesidad de mejorar las condiciones de vida de los habitantes de esa muy extensa zona del país ya no solo del departamento, Caraguatá es la zona rural más grande del país, me parece que es pertinente reclamarle al Ministerio de Transporte y Obras Públicas observar con detalles esa infraestructura de rutas que se da además en un territorio con muchísimo crecimiento, con muchísima explotación agrícola-ganadera que hace que crezca Caraguatá pero no acompaña ese crecimiento el estado de sus rutas.

Con destino al Ministerio de Transporte y Obras Públicas o a la firma adjudicataria un planteo que lo compartimos con la compañera Greysy Araújo Presidente ella en Achar, la caída final del resguardo peatonal allí en el Empalme de ruta 5 y 43, en el vértice noreste de la ruta, que se utiliza para aquellos pasajeros que van a trasladarse hacia el norte, cayó, finalmente cayó y nos parece imperioso en función del lugar la reconstrucción final de ese resguardo peatonal que es tan importante para los usuarios. Agradezco mucho a la Mesa haga llegar las palabras nuestras al señor Ministro de Transporte y Obras Públicas y a la región Tacuarembó de Vialidad. Muchas gracias señor Presidente.

**SR.PRESIDENTE:** Se tomará en cuenta su petición señor Edil. Tiene la palabra a continuación el señor Edil Miguel Alaniz.

**SR. PRESIDENTE:** Tiene la palabra el señor Edil Miguel Alaníz.

**Sr. Edil Prof. Miguel Alaníz:** Buenas noches señor Presidente, señoras y señores Ediles. En la noche de hoy hablaremos de dos temas con igual importancia para nosotros por lo cual es indistinto el orden.

Primero vamos hacer referencia al Asunto Entrado a esta Junta Departamental con el No. 187 que está en carpeta donde desde la Comisión de Deportes del Congreso Nacional de Ediles hace ya bastante tiempo se viene trabajando en conjunto con ONFI (Organización Nacional del Fútbol Infantil) y el Directorio de UTE. La idea era lograr un convenio con dicho Ente participando este con insumos para el baby fútbol, al igual que ya se han logrado alianzas estratégicas entre ONFI, ANTEL y ANCAP. Apoyamos a la Organización Nacional del Fútbol Infantil por razones obvias, entre otras de fomentar la integración social, apuntar a la formación integral del niño usando como herramienta el fútbol; institución que en la actualidad cuenta con unos 60.000 niños en todo el país, nucleados en 600 clubes y 60 ligas, donde se juegan unos 2.000 partidos por fin de semana. Sabemos muy bien lo que significa para muchos clubes los apoyos económicos de todo tipo que se les pueda brindar, sabemos muy bien del esfuerzo de muchos padres y amigos que fin de semana a fin de semana llevan adelante innumerables tareas y beneficios para ver a tantos y tantos niños integrados socialmente. Como así también sabemos cual sería la triste realidad de muchos niños de no existir los esfuerzos de muchos vecinos tema por el cual estamos manifestando y compartiendo nuestra alegría por la alianza estratégica que han llevado adelante entre ONFI y el Directorio de UTE, donde existe el compromiso de parte del Ente de: 1ro., Tener una tarifa diferencial para las canchas iluminadas y 2do., Intervenir directamente en los insumos y los elementos para iluminar las canchas de Baby Fútbol. Es decir que este convenio llevará a que varias canchas tengan iluminación, haciéndose hincapié en que se canalicen por intermedio del organismo oficial (ONFI) lo que garantiza el destino de las necesidades a los más necesitados como así también de aliviar los trámites. Señor Presidente, en el entendido que este Legislativo Departamental no puede ser ajeno a estos hechos relevantes es que le solicitamos que envíe a la Comisión que corresponda el mencionado asunto entrado, que está en carpeta, para que esta Comisión trabaje en conjunto con los clubes de baby fútbol y las ligas del departamento, para darles el apoyo y lograr que este y otros beneficios lleguen a nuestros niños.

**En otro orden** señor Presidente nos vamos hacer eco de otro Asunto Entrado, que también está en carpeta y también es importante para nosotros, es el Asunto designado con el No. 194, referido al planteamiento y posterior resolución de la Comisión de Medio Ambiente de Soriano, de la Junta Departamental de Soriano, donde se establece la conformación de un foro de conservación del Río Negro a llevarse a cabo a mediados de agosto; río este que todos sabemos atraviesa nuestro país y sus nacientes están en el nudo de Santa Tecla en el Estado de Río Grande del Sur, en Brasil. Son numerosas las localidades, afluentes y accidentes geográficos que se constituyen en los principales actores en la vida del Río Negro. Nosotros directamente estamos vinculados entre otros por tener en sus riveras a Paso de los Toros y San Gregorio de Polanco, principales localidades del departamento. Río Negro este que es un privilegio que la naturaleza nos dio como así también una fuente trascendental para nuestras vidas y de los vecinos que directamente usan este recurso, razón más que suficiente para integrar de pleno este foro que tratará temas referidos a su conservación y uso racional. No podemos ser indiferentes a los riesgos que estamos expuestos si no le conservamos, en la energía, la producción y el abastecimiento de agua a tantas ciudades y poblados. Así como en su momento la Ley No. 15.793 fue creada la Comisión Honoraria para el Estudio del Aprovechamiento Integral de la Cuenca del Río Santa Lucía (CHECSL) que tendrá a su cargo el estudio y la preparación de un plan general de desarrollo de la cuenca del mencionado río, en sus aspectos económico, técnico, sanitario, social y cultural. Entendemos que tenemos que ir en el mismo sentido. Le dejo una copia del asunto mencionado y solicito a usted señor Presidente que se le haga llegar a la Comisión pertinente al igual que a los Municipios de San Gregorio de Polanco y Paso de los Toros para que con estos insumos puedan ponerse en contacto y participar de las actividades que se llevarán adelante en este Foro. Gracias señor Presidente.

**SR. PRESIDENTE:** Muy bien señor Edil, se nos ha informado que el tema al que usted se ha referido ingresó la semana pasada y pasaría esta semana a la Comisión. Se tendrá en cuenta las demás peticiones.

Tiene la palabra la Edila Ihara Sosa.

**Sra. Edila Esc. Ihara Sosa:** Gracias señor Presidente; señores Ediles. Quería comentarles a los compañeros Ediles de esta Junta que recientemente en la Sala del Directorio del Partido Nacional se realizó el lanzamiento del Observatorio de Género; ya que el Género es un tema de suma actualidad e importante consideración para la ciudadanía, consideramos que este Legislativo no puede estar ajeno al tratamiento de este tema de Género, justamente. Por eso, ya que la participación de las mujeres en los ámbitos de decisión política ha sido una expresión genuina, ha participado en los procesos de cambios y renovación se ha impuesto en todos los partidos políticos en estos últimos tiempos y fue así que compañeras mujeres de otros partidos políticos se acercaron al Directorio del Partido Nacional para acompañar este lanzamiento del “Observatorio de Género” y considerando que otras mujeres, de otros partidos políticos quieren integrar este observatorio, que lo ha lanzado nuestro Honorable Directorio, vamos a poner a consideración en la Comisión de Género un anteproyecto de resolución el cual lo elaboramos con la compañera Rosanna Ramagli sobre que esta Junta debería dar su apoyo a ese Observatorio de Género. Hago llegar a la Mesa señor Presidente el anteproyecto de resolución. Muchas gracias.-

**SR. PRESIDENTE:**  Bien señora Edila, nos hace llegar el anteproyecto y lo haremos llegar a la Comisión como usted lo ha solicitado.

Tiene la palabra el señor Edil Daniel Berger.

**Sr. Edil Daniel Berger:** Señor Presidente, señores Ediles, hace un tiempo quedamos con las ganas de discutir un tema muy importante como fue el tema de la mega-minería y bueno, al tiempo se nos dio la razón la Justicia; hoy se ha votado en la Cámara de Diputados después que con un montón de compañeros nos preocupamos, en vísperas de Navidad, y presentamos las mil firmas para apelar a todas aquellas manifestaciones que habían; después que la Comisión del Parlamento se reunió con catedráticos nos dio la razón. Quería compartir acá eso y quedó bien claro que los intereses nacionales están por encima de los intereses departamentales.

**Pasando a otro tema**, quería solicitar al MUART después de haber una auditoría supuestamente por allí, cuántos cuadros hay, cuál fue el resultado de esa auditoría, estamos hablando de cuadros que valen miles de dólares y son muy importantes, algunos de personas que ya no están más y valen mucho, queremos saber si falta alguno y cuál fue el resultado de esa auditoría. También saber la asistencia que tiene la Encargada de allí, que es de Rivera, cuántos pasajes ha cobrado o si se le da pasajes o cómo es el tema .

**También solicitar un informe** porque desde el 2011 al 2014 entraron casi 200 personas a la Intendencia y nosotros queremos saber cómo entraron, en qué estado entraron, si hubo algún concurso, si se están basando en el Estatuto del Funcionario Municipal, el cual hoy no es reconocido por la Ley ni por nada, además hay un problema grandísimo porque hay muchos funcionarios municipales que se presentaron ante la Justicia y no se pueden basar en un Estatuto que no existe porque fue hecho en aquel momento por la Junta de Vecinos en 1974 por lo que ese Estatuto no está vigente y creo que la Junta se va a tener que preocupar y trabajar por el Estatuto del funcionario municipal, que hoy no existe, hoy no es reconocido por la Ley. Los funcionarios municipales deben saber cuales son sus derechos, cuales son sus obligaciones y en que se pueden respaldar y la Intendencia también porque me parece que en esas presentaciones a la Justicia de muchos funcionarios podemos perder mucho dinero. Además, cómo entraron esos funcionarios en época electoral, recordamos que se dejaron sin efecto a 70 y pico de familias porque habían entrado en época electoral y ahora qué está pasando, sigue entrando gente y gente que ya se debería jubilar, gente con casi 70 años siguen estando en la Intendencia por lo que queremos saber que está pasando.

**También solicitar** que frente a la pista Pacher se está generando un basurero y queremos solicitar algún control, primero que se limpie, que haya algún control, algún cartel, algún vecino que pueda levantar un teléfono y comunicar la matrícula del que está tirando basura y que no se genere un basurero allí, un lugar tan lindo, un espacio verde, abierto; también hay otro basurero y es en el camino que desemboca en la 6ta. Sección, a la vuelta del campo de Pacher, hay otro basurero más y siguen viniendo camionetas, camiones de varios lugares, volcando basura; allí hay gente que se dedica, los de la pista, a quemar cada tanto pero al otro día sigue viniendo gente que debería vivir en la selva, y vuelcan su bolsita de basura allí y uno no entiende ese tipo de cosas. Hay muchas personas que hablan y se ponen la capa del súper héroe medioambiental pero también andan tirando basura por ahí y esas son cosas que no entendemos. Solicito que mis palabras pasen a donde corresponde, a la Intendencia, y esperamos una breve respuesta del señor Intendente a los pedidos de informes. Muchas gracias señor Presidente.

**SR. PRESIDENTE:** Bien señor Edil se dará trámite a las solicitudes que ha pedido y esperemos las respuestas.

Tiene la palabra el señor Edil Aníbal Madrid (No se encuentra en Sala).

Tiene la palabra el señor Edil Roberto Cáceres.

**Sr. Edil Roberto Cáceres:** Buenas noches señor Presidente, señores Ediles; hace unos días, circulando por Ruta 5 hacia el Sur, casi enfrente a la entrada de las instalaciones de INIA y también de lo que va a ser o ya es el Centro Universitario vemos que se está acumulando basura pero no son residuos domiciliarios, se ve que es gente que opera algunos de los locales bailables de Tacuarembó porque son cientos y cientos de botellas de vidrio que se están depositando ahí en la carretera. Quizá no le corresponda a Salubridad e Higiene esta parte porque es sobre la ruta nacional, pero dado que cuando pasan los tractores cortando el pasto ya se han empezado a desparramar estos vidrios y puede ser peligroso, vamos a solicitar si la Dirección de Salubridad con alguna cuadrilla pueden retirar esas botellas y quizá trabajar con los que regentean los locales bailables y se pueda instalar en los locales algunas volquetas para que depositen ahí los vidrios y que no tengan el mal hábito de tirarlos en la carretera, no se debería tirar en ningún lado, pero en este caso está en una de las entradas principales de la ciudad. Cuento con algunas tomas fotográficas para hacer llegar a la Dirección de Salubridad.

**En otro orden** señor Presidente, recibimos una inquietud de los vecinos del Barrio Jardín, este barrio está ubicado entre Ruta 5 – Avda. San Martín y radial de Ruta 26; hace unos años, como suele ocurrir en todos los barrios, formaron una Comisión de Vecinos para juntar fondos a efectos de comprar unos artefactos para iluminar el barrio, fue así que pudieron adquirir los focos, son dos calles y se colocaron tres focos en cada calle. Hace un tiempo las lámparas se quemaron y nos dicen que la gente de alumbrado público retiraron los focos para reponer por otros mejores pero hace varios meses que no aparecen los nuevos focos, por lo tanto ellos solicitan que se les instale los nuevos focos o los que ellos habían adquirido y también solicitan la reparación de esas dos calles que están en malas condiciones y si a esto le sumamos la falta de iluminación en la noche esto se pone peligroso para circular. Solicito que mis palabras pasen a la Dirección de Obras y a la Dirección de Alumbrado Público.

**En otro orden** de cosas señor Presidente voy a referirme a una fecha que se estuvo conmemorando el día 20 de junio que es el “Día Internacional del Refugiado”, cada minuto 8 personas dejan todo para huir de la guerra, de la persecución o el terror. En el 2013 ONU registró cincuenta y un millones de refugiados o desplazados y en el 2014 van siete millones de refugiados. El 46% de los refugiados son niños, o sea que hablamos de veintitrés millones cuatrocientos mil niños que son refugiados, varios miles de ellos son huérfanos que deambulan por los campos de refugiados a la espera de que algún gobernante humanitario pueda darles asilo o quedan ahí a expensas de las mafias que trafican con niños. Y voy a referirme y hago referencia a esto porque la decisión del Presidente Mujica de traer algunos de estos niños ha levantado algunas voces en contra y creemos que esta decisión es muy acertada ya que nuestro país ha sabido, en el pasado, albergar a muchos refugiados y también muchos compatriotas desde nuestro prócer Artigas hasta los perseguidos por la última dictadura militar han sido refugiados y acogidos en distintos países. Creo que es muy atinada esta decisión del Presidente Mujica, la Cátedra José Artigas de la Universidad de la Plata ha hecho replicar y pide que los restantes países del MERCOSUR tomen la misma actitud. Muchas gracias señor Presidente.-

**SR. PRESIDENTE:** Bien señor Edil, serán elevadas sus inquietudes.

Culminamos la Media Hora Previa y pasamos a tratar el Orden del Día de esta Sesión.

**-3-**

**SR.PRESIDENTE:** Iniciando con el Orden del Día primer punto: ***Consideración y Aprobación del Acta nº16.*** Se pone a consideración de los señores Ediles, quienes estén por la afirmativa sírvanse expresarlo….. UNANIMIDAD 25/25.-

**-4-**

**SR.PRESIDENTE:** Pasamos al segundo punto: Asuntos Entrados.

Se da lectura por Secretaría.

**Secretaría:** Asuntos Entrados Sesión Ordinaria 10 de julio.

**10/07/14 197 I.D.T**.; eleva Exp. 4108/13; solicitando se considere el anteproyecto de Ordenanza de Adjudicación de Matriculas de Turismo, que se adjunta con el presente proyecto. **PASA A LA COMISION DE TRANSPORTES Y OBRAS PUBLICAS.**

**10/07/14 198 I.D.T**.; eleva Exp. 636/14; adjuntando proyecto para la instalación de una Central de Generación Electrica a partir de fuente Eolica en los Padrones 40180, 3500 y 2355 de nuestro departamento en la localidad de Peralta. **PASA A LA COMISION DE AGRO E INDUSTRIA.**

**10/07/14 199 I.D.T.,** eleva Of. 634/14 s/contestación a la Comisión de Agro e Industria referente a la Declaratoria de Interés Departamental al emprendimiento de la Planta de Producción de Energía a partir de biomasa Desarrollada por Bioelectrica Tacuarembó. **PASA A LA COMISION DE AGRO E INDUSTRIA**

**10/07/14 200 I.D.T**.; eleva Oficio 159/2014 comunicando cambio de rubros dentro de un mismo Programa, enviando detalle adjunto.- **PASA A COMISION DE FINANZAS Y PRESUPUESTO**

**10/07/14 201 I.D.T,** eleva Oficio 157/14 solicitando el re-amanzanamiento de la denominada “Chacra de Chaer” (Exp. 2218/13 y Exp.1848/14), por la Empresa LAFETUR S.A. **PASA A COMISION DE TRANSPORTE**

**10-07-14 202 JUNTAS DPLES DE MONTEVIDEO Y CANELONES**; invitan a participar de la elección de autoridades para el Ejercicio 2014-2015 a realizarse los días 16 y 17 de julio de 2014, respectivamente.- **PASA A LA MESA.**

**SR.PRESIDENTE:** Al no haber más puntos en el Orden del Día se levanta la Sesión.

Son las 21:31.-